

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

2024-2027

Fracción XXII La información relativa a la deuda pública

Asunto: Información solicitada

A quien corresponda

Respecto a la información requerida por el artículo 29, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Colima, bajo protesta de decir verdad doy a conocer **que EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA MANIFESTA QUE EL ENTE PÚBLICO NO PUBLICA NI GENERA ENDEUDAMIENTO NETO**, por lo tanto, no hay información que mostrar correspondiente al tercer periodo del ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

Atentamente

Comala, Col., a 30 de septiembre de 2025



INSTITUTO MUNIC
DE LA MUJER
COMALTECA



**C. ESTHER NEGRETE ALVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER COMALTECA**

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".